



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 00002772 DE 2022

(27 DIC 2022)

Por la cual se efectúa una asignación de recursos del proyecto de inversión "*Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional*" para financiar proyectos relacionados con adecuaciones físicas de puestos y centros de salud de Empresas Sociales del Estado

LA MINISTRA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus facultades, en especial de las conferidas en el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, y el numeral 42.2 del artículo 42 de la Ley 715 de 2001, y

CONSIDERANDO

Que los artículos 194 y 195 de la Ley 100 de 1993, establecen que las Empresas Sociales del Estado — ESE serán las encargadas de la prestación de servicios de salud en los territorios y que podrán ser destinatarias de transferencias directas con cargo al presupuesto de la Nación.

Que el artículo 42 de la Ley 715 de 2001 asigna a la Nación, la dirección del Sector Salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio nacional, de acuerdo con la diversidad regional y el ejercicio de sus competencias, dentro de las cuales se encuentra la de impulsar, coordinar, financiar, cofinanciar y evaluar programas, planes y proyectos de inversión en materia de salud, con recursos diferentes a los del Sistema General de Participaciones.

Que el artículo 53 del Decreto 1793 de 2021 señalaba que en los presupuestos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación se incluiría una apropiación con el objeto de atender los gastos, en otras secciones presupuestales, para, financiar entre otros "*programas y proyectos de inversión que se encuentren debidamente registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Nacional de conformidad con el Artículo 68 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, sin cambiar su destinación y cuantía, en los términos de la Sentencia de la Corte Constitucional C-006 de 2012*".

Que el Banco Nacional de Programas y Proyectos de Inversión (BPIN), es una herramienta a cargo del Departamento Nacional de Planeación que tiene por finalidad orientar la asignación de recursos a proyectos viables, prioritarios y elegibles, en virtud de esto, la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria de esta Cartera Ministerial inscribió en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional el proyecto con código BPIN 2018011000036 "*Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional*".

Que, este Ministerio a través de la Resolución 5514 de 2013, estableció que los actos administrativos que soporten la ejecución de recursos, a través del mecanismo de transferencia o asignación directa a entidades territoriales y sus entes adscritos o vinculados, deberán enmarcarse en los requisitos allí previstos y atender a la planeación que la dependencia responsable de la ejecución efectúe para dicha vigencia, y en el párrafo 2 de su artículo 1 señala, que "*en todo caso la reglamentación para dicha transferencia deberá ser previa y establecida mediante acto*

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del proyecto de inversión "Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional" para financiar proyectos relacionados con adecuaciones físicas de puestos y centros de salud de Empresas Sociales del Estado"

administrativo diferente de aquellos con los cuales se hace la distribución de los recursos".

Que, en cumplimiento de lo anterior, a través de la Resolución 2521 de 2022, se determinaron los criterios de priorización y se establecieron los requisitos para la asignación de recursos del proyecto con código BPIN 2018011000036 "Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional" para proyectos relacionados con adecuaciones físicas de puestos y centros de salud de Empresas Sociales del Estado.

Que la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, preparó el "Documento técnico propuesta de condiciones para la aplicación de los criterios de priorización y requisitos para la asignación de recursos a proyectos relacionados con adecuaciones físicas de puestos y centros de salud de empresas sociales del estado" - Proyecto de inversión con código BPIN 2018011000036 "Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional", como soporte para determinar las Empresas Sociales del Estado beneficiarias de los recursos.

Que la mencionada Dirección presentó el documento técnico ante el Comité Asesor para la Asignación de Recursos de los Proyectos a cargo de la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria — CAARP — DPSAP, órgano técnico asesor creado mediante Resolución 1383 de 2021, para recomendar la asignación de recursos que se ejecuten a través del mecanismo de transferencia o asignación directa.

Que los miembros del precitado comité, en sesión del 15 de diciembre de 2022, recomendaron la asignación de los recursos del proyecto de inversión con código BPIN 2018011000036 "Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional", a treinta y siete (37) Empresas Sociales del Estado para la financiación de sesenta y tres (63) proyectos de adecuaciones físicas de puestos y centros de salud, por los valores que se relacionan a continuación:

No.	Empresa Social del Estado	Valor a asignar	No.	Empresa Social del Estado	Valor a asignar
1	ESE Sor Teresa Adele	100.276.410	33	ESE. Hospital Luis Carlos Galán Sarmiento de Charalá	214.814.787
2	ESE Hospital San Rafael	150.426.820	34	Ese Hospital San Juan de Dios de Pamplona	256.301.082
3	ESE Hospital San Rafael	341.163.530	35	Empresa Social del Estado Imsalud	280.225.966
4	ESE Hospital San Rafael	87.845.870	36	Empresa Social del Estado Imsalud	290.873.897
5	ESE Rafael Tovar Poveda	346.981.655	37	E.S.E. Hospital Regional Centro	299.522.552
6	ESE Rafael Tovar Poveda	341.163.530	38	Empresa Social del Estado Imsalud	307.433.763
7	ESE Hospital Departamental María Inmaculada	159.081.720	39	Empresa Social del Estado Imsalud	308.157.507
8	ESE Rafael Tovar Poveda	44.428.000	40	Empresa Social del Estado Imsalud	321.133.114
9	ESE Rafael Tovar Poveda	345.531.655	41	ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona	357.146.270
10	Red Salud Casanare ESE	199.238.186	42	Empresa Social del Estado Hospital Local	267.728.444
11	ESE Hospital San Antonio de Tarqui	97.874.622	43	E.S.E. Hospital Santo Domingo Savio	69.440.464
12	Red Salud Casanare ESE	326.334.349	44	E.S.E Hospital Integrado San Juan de Cimitarra	182.839.532
13	ESE Hospital Municipal San Antonio	103.738.179	45	E.S.E. Centro de Salud San Roque	183.199.225
14	Red Salud Casanare ESE	333.453.331	46	E.S.E Hospital El Peñón Santander	257.517.385
15	ESE Hospital Universitario de La Samaritana	145.054.532	47	Empresa Social del Estado Centro de Salud Sucre	268.138.971
16	ESE Hospital San Francisco de Gacheta	272.544.909	48	Empresa Social del Estado San Antonio Rionegro Santander	276.548.837
17	ESE Hospital San Francisco de Gacheta	285.049.330	49	E.S.E. Hospital El Carmen	305.271.616
18	ESE Hospital San Francisco de Gacheta	286.987.496	50	E.S.E Centro de Salud Hermana Gertrudis	341.687.100

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del proyecto de inversión "Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional" para financiar proyectos relacionados con adecuaciones físicas de puestos y centros de salud de Empresas Sociales del Estado"

No.	Empresa Social del Estado	Valor a asignar	No.	Empresa Social del Estado	Valor a asignar
19	ESE Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima	298.763.432	51	ESE Centro de Salud San Miguel	366.205.215
20	ESE Hospital San Rafael de Facatativá	299.911.924	52	E.S.E. Red de Salud del Centro Empresa Social del Estado Hospital Primitivo Iglesias	294.035.749
21	Empresa Social del Estado E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza	300.000.000	53	Red de Salud Ladera E.S.E.	276.466.531
22	ESE Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima	311.956.916	54	Red de Salud Ladera E.S.E.	229.666.672
23	ESE Hospital Pedro León Alvarez Diaz	396.182.275	55	Red de Salud Ladera E.S.E.	206.982.744
24	ESE Carmen Emilia Ospina	253.988.351	56	Red de Salud del Norte ESE	206.504.958
25	Empresa Social del Estado Hospital María Auxiliadora	295.294.202	57	Red de Salud del Norte ESE	178.806.331
26	Centro de Salud Camilo Hurtado Cifuentes ESE.	148.061.120	58	Red de Salud Ladera E.S.E.	171.164.759
27	Hospital el Buen Samaritano ESE. la Cruz	169.037.227	59	Red de Salud Ladera E.S.E.	141.704.424
28	Centro de Salud Camilo Hurtado Cifuentes ESE.	175.124.679	60	Red de Salud Ladera E.S.E.	137.213.201
29	Centro de Salud Camilo Hurtado Cifuentes ESE.	191.307.179	61	Red De Salud Del Norte ESE	136.911.811
30	Centro de Salud Guachaves	379.462.819	62	ESE Sor Teresa Adele	150.426.820
31	Empresa Social del Estado Hospital Regional Noroccidental	156.448.010	63	Hospital Centro E.S.E. de Planadas	117.368.880
32	ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona	250.374.961		Total	14.994.525.826

Que mediante Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021, fue detallada en el Presupuesto de inversión del Ministerio de Salud y Protección Social Unidad 1901 C Inversión -01 Gestión General, Programa: 1901 Salud Pública y Prestación de Servicios, Subprograma: 0300 Intersubsectorial Salud, Proyecto: 38 Mejoramiento de la Capacidad Instalada Asociada a la Prestación de Servicios de Salud Nacional, una partida por valor de doscientos quince mil millones de pesos (\$215.000.000.000) m/cte".

Que, según el certificado de disponibilidad presupuestal número 221722 del 17 de noviembre de 2022, expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del Ministerio de Salud y Protección Social, existe apropiación presupuestal disponible en la Posición Catalogo de Gastos C-1901-0300-38 Transferencias Corrientes — Servicio de Apoyo Financiero Para el Fortalecimiento de la Prestación del Servicio de Salud en el Nivel Territorial - Mejoramiento de la Capacidad Instalada Asociada a la Prestación de Servicios de Salud Nacional, por valor de quince mil ciento cincuenta y ocho millones novecientos sesenta y un mil doscientos setenta y un pesos (\$15.158.961.271) m/cte.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Asignación de recursos. Asignar a las Empresas Sociales del Estado que se señalan a continuación, recursos del proyecto de inversión "Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional", con código BPIN 2018011000036, por la suma de catorce mil novecientos noventa y cuatro millones quinientos veinticinco mil ochocientos veintiséis pesos (\$14.994.525.826) m/cte, así:

No.	Departamento	Municipio ESE	Entidad Beneficiaria	Nombre del proyecto	Municipio proyecto	Valor
1	Caquetá	El Doncello	ESE Sor Teresa Adele	Mejoramiento y adecuación del centro de salud Rio Negro de la ESE Sor Teresa Adele Puerto Rico	Puerto Rico	100.276.410
2	Caquetá	San Vicente del Caguán	ESE Hospital San Rafael	Adecuación y mejoramiento de puesto de salud rural del Centro Poblado Guacamayas de la ESE Hospital San Rafael del municipio de	San Vicente del Caguán	150.426.820

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del proyecto de inversión "Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional" para financiar proyectos relacionados con adecuaciones físicas de puestos y centros de salud de Empresas Sociales del Estado"

No.	Departamento	Municipio ESE	Entidad Beneficiaria	Nombre del proyecto	Municipio proyecto	Valor
				San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá		
3	Caquetá	San Vicente del Caguán	ESE Hospital San Rafael	Adecuación y mejoramiento del puesto de salud rural del Centro Poblado Balsillas de la ESE Hospital San Rafael del municipio de San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá	San Vicente del Caguán	341.163.530
4	Caquetá	San Vicente del Caguán	ESE Hospital San Rafael	Adecuación y mejoramiento del puesto de salud rural del Centro Poblado Los Pozos de la ESE Hospital San Rafael del municipio de San Vicente Del Caguán en el departamento del Caquetá	San Vicente del Caguán	87.845.870
5	Caquetá	Belén de los Andaquíes	ESE Rafael Tovar Poveda	Mejoramiento y adecuación del puesto de salud el Dorado de la ESE Rafael Tovar Poveda, localizado en el municipio de Albania departamento de Caquetá	Albania	346.981.655
6	Caquetá	Belén de los Andaquíes	ESE Rafael Tovar Poveda	Mejoramiento y adecuación del puesto de salud Salamina de la ESE Rafael Tovar Poveda localizado en el municipio de Curillo departamento de Caquetá	Curillo	341.163.530
7	Caquetá	Florencia	Hospital Departamental María Inmaculada ESE	Adecuación del puesto de salud rural Santuario de la ESE Hospital Departamental María Inmaculada del municipio de la Montañita en el departamento del Caquetá. la Montañita	La Montañita	159.081.720
8	Caquetá	Belén de los Andaquíes	ESE Rafael Tovar Poveda	Mejoramiento y adecuación del Centro de Salud Yurayaco de la ESE Rafael Tovar Poveda, localizado en el municipio de San José del Fragua departamento de Caquetá	San José del Fragua	44.428.000
9	Caquetá	Belén de los Andaquíes	ESE Rafael Tovar Poveda	Mejoramiento y adecuación del puesto de salud Fragueta de la ESE Rafael Tovar Poveda localizado en el municipio de San José del Fragua departamento de Caquetá	San José del Fragua	345.531.655
10	Casanare	Yopal	Red Salud Casanare ESE	Mejoramiento de la infraestructura física del centro de salud del municipio Pore	Pore	199.238.186
11	Huila	Tarqui	ESE Hospital San Antonio de Tarqui	Adecuación mejoramiento ESE San Antonio de Tarqui sede Centro Poblado Quituro	Tarqui	97.874.622
12	Casanare	Yopal	Red Salud Casanare ESE	Mejoramiento de la infraestructura física del Centro de Salud del municipio de Nunchía	Nunchía	326.334.349
13	Huila	Timaná	ESE Hospital Municipal San Antonio	Adecuación de infraestructura hospitalaria puesto de salud Centro Poblado Naranjal Carlos Cuellar Sánchez de la ESE municipal San Antonio del municipio de Timaná, Huila	Timaná	103.738.179
14	Casanare	Yopal	Red Salud Casanare ESE	Mejoramiento de la infraestructura física del centro de salud del municipio de Orocué	Orocué	333.453.331
15	Cundinamarca	Zipaquirá	ESE Hospital Universitario de la Samaritana	Remodelación de la infraestructura física actual de centro de salud de San Cayetano, adscrito a la ESE Hospital Universitario de la Samaritana Cundinamarca	San Cayetano	145.054.532
16	Cundinamarca	Gachetá	ESE Hospital San Francisco de Gacheta	Adecuación del puesto de salud de Mámbita, adscrito a la ESE Hospital San Francisco de Gacheta Cundinamarca	Ubalá	272.544.909
17	Cundinamarca	Gachetá	ESE Hospital San Francisco de Gacheta	Adecuación del centro de salud de Gachalá, adscrito a la ESE Hospital San Francisco de Gacheta Cundinamarca	Gachalá	285.049.330
18	Cundinamarca	Gachetá	ESE Hospital San Francisco de Gacheta	Adecuación del centro de salud de Gama, adscrito a la ESE Hospital San Francisco de Gacheta Cundinamarca Gama	Gama	286.987.496
19	Cundinamarca	Tocaima	ESE Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima	Adecuación del Servicio de Urgencias del Puesto de Salud Rafael Reyes del municipio de Apulo Cundinamarca	Apulo	298.763.432

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del proyecto de inversión "Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional" para financiar proyectos relacionados con adecuaciones físicas de puestos y centros de salud de Empresas Sociales del Estado"

No.	Departamento	Municipio ESE	Entidad Beneficiaria	Nombre del proyecto	Municipio proyecto	Valor
20	Cundinamarca	Facatativá	ESE Hospital San Rafael de Facatativá	Adecuación del Puesto de Salud del municipio de Guayabal de Siquima adscrito a la ESE Hospital San Rafael de Facatativá	Guayabal de Siquima	299.911.924
21	Cundinamarca	Soacha	Empresa Social del Estado E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza	Adecuación de la infraestructura de la ESE municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza - sede ciudadela Sucre Soacha	Soacha	300.000.000
22	Cundinamarca	Tocaima	ESE Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima	Adecuación de la infraestructura centro de salud Johan del municipio de Agua de Dios Cundinamarca	Agua de Dios	311.956.916
23	Cundinamarca	La Mesa	ESE Hospital Pedro León Alvarez Diaz	Adecuación del puesto de salud de San Antonio municipio de Anapoima adscrito a la ESE Hospital Pedro León Alvarez Diaz de la Mesa	Anapoima	396.182.275
24	Huila	Neiva	ESE Carmen Emilia Ospina	Adecuación infraestructura física centro de salud Caguán Neiva-Huila	Neiva	253.988.351
25	Huila	Iquira	Empresa Social del Estado Hospital María Auxiliadora	Adecuación del puesto de salud del Centro Poblado de Rio Negro del municipio de Iquira- Huila para el fortalecimiento de la prestación de servicios a la comunidad Indígena Nasa Páez	Iquira	295.294.202
26	Nariño	Olaya Herrera	Centro de Salud Camilo Hurtado Cifuentes ESE.	Adecuación del puesto de salud la Herradura en la vereda la Herradura Olaya Herrera	Olaya Herrera	148.061.120
27	Nariño	La Cruz	Hospital el Buen Samaritano ESE. la Cruz	Adecuación del centro de salud del corregimiento de Tajumbina en el municipio de La Cruz Nariño	La Cruz	169.037.227
28	Nariño	Olaya Herrera	Centro de Salud Camilo Hurtado Cifuentes ESE.	Adecuación del puesto de salud Merizalde Porvenir Olaya Herrera	Olaya Herrera	175.124.679
29	Nariño	Olaya Herrera	Centro de Salud Camilo Hurtado Cifuentes ESE.	Adecuación del puesto de salud de la vereda San José Calabazal del municipio de Olaya Herrera	Olaya Herrera	191.307.179
30	Nariño	Santa Cruz	Centro de Salud Guachaves	Adecuación ESE centro de salud Guachaves Santacruz	Santa Cruz	379.462.819
31	Norte de Santander	Abrego	Empresa Social del Estado Hospital Regional Noroccidental	Adecuación del puesto de salud de Trinidad Norte de Santander	Convención	156.448.010
32	Norte de Santander	Pamplona	ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona	Adecuación del centro de salud de Mutiscua Norte de Santander	Mutiscua	250.374.961
33	Santander	Charalá	ESE. Hospital Luis Carlos Galán Sarmiento de Charalá	Adecuación de las instalaciones físicas donde funciona el puesto de salud del corregimiento de Virolin en el municipio de Charalá	Charalá	214.814.787
34	Norte de Santander	Pamplona	Ese Hospital San Juan de Dios de Pamplona	Adecuación del centro de salud de Silos Norte de Santander	Silos	256.301.082
35	Norte de Santander	Cúcuta	Empresa Social del Estado Imsalud	Adecuación de la IPS Buena Esperanza de la ESE Imsalud Cúcuta	Cúcuta	280.225.966
36	Norte de Santander	Cúcuta	Empresa Social del Estado Imsalud	Adecuación de la IPS los Olivos de la ESE Imsalud Cúcuta	Cúcuta	290.873.897
37	Norte de Santander	Gramalote	E.S.E. Hospital Regional Centro	Fortalecimiento regional de la infraestructura pública en salud, puesto de salud del corregimiento de	Arboledas	299.522.552

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del proyecto de inversión "Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional" para financiar proyectos relacionados con adecuaciones físicas de puestos y centros de salud de Empresas Sociales del Estado"

No.	Departamento	Municipio ESE	Entidad Beneficiaria	Nombre del proyecto	Municipio proyecto	Valor
				Castro, municipio Arboledas, Norte de Santander		
38	Norte de Santander	Cúcuta	Empresa Social del Estado Imsalud	Adecuación de la IPS el Pórtico de la ESE Imsalud Cúcuta	Cúcuta	307.433.763
39	Norte de Santander	Cúcuta	Empresa Social del Estado Imsalud	Adecuación de la IPS Boconó de la ESE Imsalud Cúcuta	Cúcuta	308.157.507
40	Norte de Santander	Cúcuta	Empresa Social del Estado Imsalud	Adecuación de la IPS Cundinamarca de la ESE Imsalud Cúcuta	Cúcuta	321.133.114
41	Norte de Santander	Pamplona	ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona	Adecuación del centro de salud de Pamplonita Norte de Santander	Pamplonita	357.146.270
42	Putumayo	Puerto Asís	Empresa Social del Estado Hospital Local	Adecuación de infraestructura del puesto de salud 20 de Julio de la ESE Hospital Local de Puerto Asís Putumayo	Puerto Asís	267.728.444
43	Santander	El Playón	E.S.E. Hospital Santo Domingo Savio	Adecuación de la infraestructura física de la ESE Santo Domingo Savio puesto de salud El Pino del municipio de el Playón	El Playón	69.440.464
44	Santander	Cimitarra	E.S.E Hospital Integrado San Juan de Cimitarra	Adecuación de la infraestructura hospitalaria puesto de salud Puerto Araujo Hospital Integrado San Juan de Cimitarra Santander	Cimitarra	182.839.532
45	Santander	Gúepsa	E.S.E. Centro de Salud San Roque	Adecuación de la infraestructura de la ESE Centro de Salud San Roque de Guepsa	Gúepsa	183.199.225
46	Santander	El Peñón	E.S.E Hospital El Peñón Santander	Adecuación de la infraestructura para mitigar el riesgo por su deterioro físico en la ESE Centro de Salud El Peñón	El Peñón	257.517.385
47	Santander	Sucre	Empresa Social del Estado Centro de Salud Sucre	Adecuación de la infraestructura física del centro de salud Sabanagrande - Sucre Santander	Sucre	268.138.971
48	Santander	Rionegro	Empresa Social del Estado San Antonio Rionegro Santander	Adecuación de la infraestructura del centro de salud San Rafael en el municipio de Rionegro	Rionegro	276.548.837
49	Santander	El Carmen de Chucurí	E.S.E. Hospital El Carmen	Adecuación del puesto de salud la y del municipio del Carmen de Chucurí Santander	El Carmen de Chucurí	305.271.616
50	Santander	Aguada	E.S.E Centro de Salud Hermana Gertrudis	Mejoramiento y reparaciones locativas de la infraestructura hospitalaria de la ESE Centro de salud Hermana Gertrudis del municipio de Aguadas Santander	Aguada	341.687.100
51	Santander	San Miguel	ESE Centro de Salud San Miguel	Adecuación de la infraestructura física de la ESE Centro de Salud del municipio de San Miguel, Santander	San Miguel	366.205.215
52	Cali	Cali	E.S.E. Red de Salud del Centro Empresa Social del Estado Hospital Primitivo Iglesias	Adecuación del puesto de salud Divino Niño de la Empresa Social del Estado Red de Salud Centro, que su infraestructura presenta un deterioro igual o superior al 50% Cali.	Cali	294.035.749
53	Cali	Cali	Red de Salud Ladera E.S.E.	Adecuación de la infraestructura física del puesto de salud Alto Polvorines para fortalecer la prestación de los servicios de salud de la Red de Salud Ladera ese en la ciudad de Santiago de Cali	Cali	276.466.531
54	Cali	Cali	Red de Salud Ladera E.S.E.	Adecuación de la infraestructura física del puesto de salud Pance para fortalecer la prestación de los servicios de salud de la Red de Salud Ladera ese en la ciudad de Santiago de Cali	Cali	229.666.672

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del proyecto de inversión "Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional" para financiar proyectos relacionados con adecuaciones físicas de puestos y centros de salud de Empresas Sociales del Estado"

No.	Departamento	Municipio ESE	Entidad Beneficiaria	Nombre del proyecto	Municipio proyecto	Valor
55	Cali	Cali	Red de Salud Ladera E.S.E.	Adecuación de la infraestructura física del puesto de salud La Leonera para fortalecer la prestación de los servicios de salud de la Red de Salud Ladera ese en la ciudad de Santiago de Cali	Cali	206.982.744
56	Cali	Cali	Red de Salud del Norte ESE	adecuación de la infraestructura física del puesto de salud Siete de Agosto para fortalecer la prestación de los servicios de salud de la Red de Salud del Norte ESE Cali	Cali	206.504.958
57	Cali	Cali	Red de Salud del Norte ESE	Adecuación de la infraestructura física del puesto de salud La Isla perteneciente a la Red Salud del Norte ESE Cali	Cali	178.806.331
58	Cali	Cali	Red de Salud Ladera E.S.E.	Adecuación de la infraestructura física del puesto de salud Los Andes para fortalecer la prestación de los servicios de salud de la Red de Salud Ladera ESE en la ciudad de Santiago de Cali	Cali	171.164.759
59	Cali	Cali	Red de Salud Ladera E.S.E.	Adecuación de la infraestructura física del puesto de salud Peñas Blancas para fortalecer la prestación de los servicios de salud de la Red de Salud Ladera ESE. en la ciudad de Santiago de Cali	Cali	141.704.424
60	Cali	Cali	Red de Salud Ladera E.S.E.	Adecuación de la infraestructura física del puesto de salud IPS Belén para fortalecer la prestación de los servicios de salud de la Red de Salud Ladera ESE. en la ciudad de Santiago de Cali	Cali	137.213.201
61	Cali	Cali	Red De Salud Del Norte ESE	Adecuación de la infraestructura física del puesto de salud Campiña perteneciente a la Red Salud del Norte ESE Cali	Cali	136.911.811
62	Caquetá	El Doncello	ESE Sor Teresa Adele	Mejoramiento y adecuación del puesto de salud Santana Ramos de la ESE Sor Teresa Adele Puerto Rico	Puerto Rico	150.426.820
63	Tolima	Planadas	Hospital Centro E.S.E. de Planadas	Remodelación planta física del puesto de salud Centro Poblado de Bilbao del municipio de Planadas Tolima	Planadas	117.368.880
Total						14.994.525.826

Artículo 2. Destinación. Los recursos asignados en el artículo anterior serán destinados exclusivamente para financiar los precitados proyectos de adecuación física, los cuales serán ejecutados por las Empresas Sociales del Estado.

Artículo 3. Incorporación de recursos. Las Empresas Sociales del Estado a las que se asignarán los recursos señalados en el artículo 1 del presente acto administrativo, están obligadas a incorporarlos en sus presupuestos de conformidad con la normatividad vigente y a remitir el soporte correspondiente a la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria de este Ministerio.

Artículo 4. Requisitos para el giro. El giro de los recursos a las Empresas Sociales del Estado beneficiarias se efectuará previa entrega de los siguientes documentos a la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria:

- 4.1 Certificación bancaria, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, emitida por la entidad financiera, con la identificación de la cuenta a la cual se efectuará el giro, que incluya el nombre e identificación del titular, tipo, número y estado de cuenta.
- 4.2 Copia del Registro Único Tributario — RUT
- 4.3 Cargo, nombre completo, teléfono y el correo electrónico del funcionario responsable de coordinar la ejecución de los recursos objeto de la presente resolución.

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del proyecto de inversión "Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional" para financiar proyectos relacionados con adecuaciones físicas de puestos y centros de salud de Empresas Sociales del Estado"

Artículo 5. Obligaciones de las entidades a las que se asignan recursos. Las Empresas Sociales del Estado señaladas en el artículo 1 de la presente resolución, tendrán a su cargo el cumplimiento de las siguientes actividades:

- 5.1 Velar por la adecuada ejecución de los recursos.
- 5.2 Confirmar la transferencia de los recursos a la cuenta reportada
- 5.3 Garantizar la ejecución técnica y financiera de los proyectos aprobados por la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria.
- 5.4 Remitir a la Subdirección de Infraestructura en Salud en medio físico o magnético los soportes de ejecución idónea de estos recursos.
- 5.5 Remitir a este Ministerio, un informe de la ejecución de los recursos, de acuerdo con los contenidos y soportes que defina la Subdirección de Infraestructura en Salud de este Ministerio.
- 5.6 Garantizar la conservación y custodia de los archivos documentales relacionados con los conceptos pagados, para lo cual deberá tener en cuenta la normativa sobre la materia expedida por el Archivo General de la Nación.
- 5.7 Suministrar oportunamente información a los organismos de control y demás autoridades nacionales que le sea requerida.

Artículo 6. Reintegro de recursos y rendimientos. Las entidades beneficiarias de los recursos que a treinta (30) de diciembre de 2023 cuenten con saldos no comprometidos, deberán reintegrarlos junto con sus rendimientos financieros dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a dicha fecha, a la cuenta que comunique por escrito este Ministerio.

Artículo 7. Seguimiento. Este Ministerio, en desarrollo de sus funciones y su objetivo misional realizará el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a las Empresas Sociales del Estado señaladas en el artículo 1 de la presente resolución, a través de la Subdirección de Infraestructura en Salud, y de ser necesario, informarán a las entidades de vigilancia y control, para lo de su competencia.

Parágrafo. Las secretarías departamentales o distritales de salud deberán efectuar el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados y remitirán oportuna y eficazmente la información que la Subdirección de Infraestructura en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social les requieran.

Artículo 8. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 DIC 2022



DIANA CAROLINA CORCHO MEJÍA
Ministra de Salud y Protección Social

Aprobó:
Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios
Directora de Prestación de Servicios y Atención Primaria
Director Jurídico

DA

